



## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos no Financieros  
Comunicado 008-2016

La Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos no Financieros, adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas conjuntamente con la Unidad de Análisis Financiero para la Prevención del Delito de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, les extiende una cordial invitación a participar de la jornada de registro masivo en el Formulario de “Actualización de Datos de Sujetos Obligados, (ADSO)”, dirigida a los abogados cuando en el ejercicio de su actividad profesional realicen en nombre de un cliente o por un cliente alguna de las actividades listadas en el artículo 24 de la Ley 23 de 27 de abril de 2015.

La referida actividad se llevará a cabo en el Salón de Entrenamiento de Ampyme, ubicado en Vía España, a un costado de la Iglesia del Carmen, piso 3, el día 30 de septiembre de 2016, en horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Aquellos abogados que no realicen las actividades descritas en el artículo 24 de la referida Ley, deberán notificarlo por medio de nota, a fin de ser excluidos de nuestra de la base de datos.

Agradecemos confirmar su participación enviando los datos de la persona que asistirá (nombre, cédula, teléfono y correo electrónico), a la dirección de correo electrónico: [intendencia-abogado@mef.gob.pa](mailto:intendencia-abogado@mef.gob.pa) o llamando a los teléfonos:

- 507-7765
- 511-9661
- 504-3835
- 507-7654

Panamá, 26 de septiembre de 2016.